



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSPERLESA" S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL AL COLEGIO LUIS TELLO A
80 METROS DEL REDONDEL DE CODESA
Email: transperlesa@hotmail.com

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2016

INTRODUCCION.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. "TRANSPERLESA" S.A., con su misión de prestar el servicios de transporte público o privado por vía terrestre a la Provincia de Esmeraldas y su área de influencia, orientada a satisfacer las necesidades de la comunidad con la transportación de esta manera contribuir al desarrollo y bienestar de la ciudadanía en general.

ASPECTOS GENERALES

La Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. "TRANSPERLESA" S.A., se constituyó por escritura pública el 7 de junio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.INAF.SAF.DNRH.CRH.Q.2013.117 de 20 de mayo de 2013, suscrita en el Registro Mercantil con el trámite No. 966 del 7 de junio del 2013.

DOMICILIO: Estamos ubicados en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas.

DURACION: 100 años a partir de la inscripción.

CAPITAL INICIAL: 1200 dividido en 120 acciones de 10 dólares cada una.

OBJETIVO:

La compañía se dedicara exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel Provincia, Nacional sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL

La Compañía para su Dirección Administración y Control cuenta con los siguientes organismos y dignatarios:

Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Gerente General y Comisarios.

La Junta General de Accionistas es el organismo supremo de la sociedad y la autoridad máxima de la misma y está integrada por los titulares de las acciones que son en número de 12.

El Directorio de la compañía se encuentra integrada por cuatro miembros, dos (2) principales y dos (2) suplentes: Sr. Víctor Gallegos, Sr. Yuvanni Mero como principales y los señores Jorge Cedeño y Xavier Intriago como suplentes, los mismos que fueron elegidos por la asamblea extraordinaria del 7-06-2016, para el periodo de dos años.

La dignidad de Presidente de TRANSPERLESA S.A. esta bajo la responsabilidad del Sr. García Alcívar José Bienvenido y la Dirección de la Compañía, está bajo la responsabilidad del Sr. William Alberto Pérez Quimis, Gerente General. En calidad de Comisario de la compañía está el Sr. Segundo Anastasio Flores Nazareno.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSPERLESA" S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL AL COLEGIO LUIS TELLO A
80 METROS DEL REDONDEL DE CODESA

Email: transperlesa@hotmail.com

ASPECTOS ECONOMICOS

Estimados accionistas, para mí es grato informarles que a pesar de la recesión económica a nivel general con lo acontecido en nuestra Provincia por la catástrofe natural del 16 de abril, en la cual la mayoría de compañeros se quedaron sin fuente de trabajo y otros salieron por falta de liquidez. Motivo por el cual considero que no se cumplió con lo presupuestado para este periodo en la aportación de las cuotas administrativas. Sin embargo TRANSPERLESA se ha mantenido mediante estrategias de comercialización de nuestros servicios a empresas locales como emparadoras de hielo, mariscos y constructoras, generando así ingresos de acuerdo al objeto social de la compañía, para poder solventar los gastos operacionales y administrativos de la empresa a pesar de la competencia desleal de otras empresas de provincias que son contratadas para trabajar en la ciudad, abaratando los costos de la transportación.

ESTADOS FINANCIEROS.

Con el Balance General, los Activos nos indica que tenemos cuentas exigibles por cobrar así como también tenemos los Pasivos que son cuentas por pagar, podemos decir que la compañía se está manteniendo de acuerdo a la ley.

TOTAL DEL ACTIVO		1.019.055,68
Menos:		
TOTAL DEL PASIVO		1.016.052,02
PATRIMONIO		3.003,67
Capital suscrito	1.200,00	
Reserva Legal	278,87	
Perdida Ejercicio 2013	-95,08	
Utilidad Acumulada Ej. / Anteriores	1.299,84	
Utilidad Ejercicio 2016	320,04	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.019.055,68

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS O DE RESULTADOS INTEGRALES.

Estado de rendimiento económico o Estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Abarca los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo.

INGRESOS OPERATIVOS	\$ 19.063,18	
INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 7.310,49	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 26.373,67
 COSTOS OPERATIVOS	 \$ 17.571,05	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 7.864,49	
GASTOS DE VENTAS	\$ 263,44	
GASTOS FINANCIEROS	\$ 38,74	
TOTAL DE EGRESOS		\$ 25.737,72
 UTILIDAD DEL EJERCICIO		 \$ 635,95



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSPERLESA" S.A.

SIMON PLATA TORRES, BARRIO 15 DE MARZO, DIAGONAL AL COLEGIO LUIS TELLO A
80 METROS DEL REDONDEL DE CODESA
Email: transperlesa@hotmail.com

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Con la actual crisis económica declarada a nivel mundial nuestro país no es la excepción, más aún con el terremoto afectando la economía de todos los habitantes de la provincia presentando un panorama nada bueno para las pequeñas empresas. Transperlesa se solidarizó con los damnificados, llevando agua y alimentos a nuestros hermanos caídos en desgracia, aplaudo y felicito a todos ustedes compañeros que se unieron a este pedido. Compañeros todo lo actuado se ha realizado con mucha austeridad y transparencia para que nuestra empresa pueda solventar y no restar se cumplió con las resoluciones aprobadas en la sesión de directorio del 1 de septiembre del 2016. Por lo que:

- 1.- Transperlesa, está al día en sus obligaciones con todas las instituciones que nos regulan para su operatividad.
- 2.- Se tomaron estrategias para el ingreso de nuevos accionistas (cediendo acciones), de esta manera se ha logrado ingresar a la señora Alicia Tello.
- 3.- Como una de las medidas se liquidó a la Asistente de Servicios, por cuanto la compañía no tenía liquidez y por mal manejo de la Caja General por aportaciones de cuotas mensuales de los accionistas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Compañero debemos tomar decisiones drásticas y definitivas para que la empresa por lo menos se siga manteniendo como hasta la presente, por eso mi recomendación y aprobación en esta junta general de lo siguiente:

1. Legalización de los accionistas que se encuentran pasivos de años anteriores y los que hasta la fecha, no se han puesto al día en sus aportaciones mensuales.
2. Solicitar al Sr. Comisario fiscalice y retire los sellos a los vehículos de los accionistas morosos como medida para obligarlos a cumplir con el compromiso adquirido en la compañía.

Agradeciendo la confianza para mi desempeño, me suscribo

Atentamente

Willian Alberto Pérez
GERENTE

